

SOCIEDAD MEXICANA DE CIRUGIA CARDIACA, A.C.

Instrucciones para llenar el **FETL-2026**

35° Congreso Anual de Cirugía Cardíaca Guadalajara del 12 al 15 de noviembre de 2026.

- I. Todos los trabajos deben ser enviados por vía electrónica al correo **smcc@prodigy.net.mx** NO se reciben trabajos en papel u otro medio diferido del electrónico.
- II. Todos los trabajos deben ser enviados en el **F**ormato **E**lectrónico de **T**rabajos **L**ibres diseñado para este fin (formato **FETL-2026**). Trabajos que se envíen sin formato o en un formato diferente no serán tomados en cuenta para participar, ni hay obligación de dar respuesta a quien lo envía de esa manera.
- III. El **FETL-2026** debe de llenarse en español. Letra Arial número 10.
- IV. Dentro del **FETL-2026** se encuentran los siguientes apartados que deben ser llenados:

1.- Autor Responsable. - Se debe de colocar el nombre completo de la persona que es la responsable de presentar el trabajo en el congreso, así como categoría (ejemplo: cirujano cardiovascular, residente de cirugía cardiovascular, Perfusionista, enfermera, anestesiólogo, cardiólogo, etcétera).

- A. El Autor responsable de presentar el trabajo debe de estar inscrito en el congreso, en el caso de ser Socio debe tener pagada su cuota anual al momento de enviar el trabajo a revisión para que sea tomado en cuenta en la evaluación que se haga de su trabajo.
- B. En caso de que el Autor Responsable de presentar el trabajo suspenda su asistencia al congreso por motivos personales, después de que su trabajo fue aceptado, se obliga a informar al Comité Evaluador por escrito, señalando a un substituto para que presente su trabajo. El Comité Evaluador se reserva el derecho de analizar el caso de forma individual y dar respuesta por escrito al Autor Responsable en sentido afirmativo o negativo.

2.- Correo electrónico. - Del autor responsable a quien se dará respuesta de la decisión del Comité Evaluador y en caso de ser aceptado el trabajo de la fecha y hora de la presentación. El Comité Evaluador solo dará respuesta por vía electrónica. El autor responsable debe revisar que su correo anotado sea el correcto y no esté saturado, pues solo por esa vía recibirá respuesta de la aceptación o no de su trabajo.

3.- Nombre del médico adscrito responsable. - Debe de poner el nombre completo de médico adscrito responsable del envío del trabajo y el cargo. **Mismo que deberá aparecer como uno de los autores del trabajo a presentar.**

4.- Forma de presentación. - Debe de marcarse con una **X** una de las opciones: oral, póster o video. En caso de que el trabajo sea aceptado, en la misma respuesta que se le envíe por vía electrónica, se le informará si el trabajo se acepta para presentar en modalidad que el Autor Responsable escogió o en una modalidad diferente. Se procurará que el trabajo sea presentado en la modalidad que el Autor Responsable solicite, **pero esta decisión está sujeta a la calidad del trabajo y a la disponibilidad de tiempo en el congreso.**

Dentro del recuadro azul del formato **FETL-2026** toda la escritura debe de hacerse con letra Arial número 10

5.- Título. – Se escribe el título del trabajo con letras MAYÚSCULAS no debe llevar abreviaturas

6.- Autores. – Primero el autor principal y luego en orden decreciente de participación. **Se permite un autor y hasta siete coautores o colaboradores como máximo en cada trabajo.** Se deben escribir los nombres completos del autor y colaboradores empezando por nombre y luego apellidos, una coma (,) debe separar cada uno de los nombres.

Si se abrevia el nombre o apellido así será abreviado en la constancia emitida porque quien elabora la constancia no puede adivinar que significa la abreviatura.

7.- Procedencia. – Se debe poner el nombre completo del hospital o centro hospitalario en donde se hizo el trabajo, así como el estado federativo de la república mexicana en donde se encuentra (hospital y estado federativo deben ir subrayados). Posteriormente se puede colocar el departamento participante. Si el estudio es multicentrico; se enuncian los centros participantes por orden de importancia de acuerdo con el criterio del autor principal. (como esté escrito el nombre del hospital, así será escrito en las memorias y así será presentado públicamente en el congreso).

8.- Resumen. – Se coloca el resumen del trabajo colocando la introducción. Material y método, resultados y conclusiones. En ese orden. El inicio de cada apartado debe decir la palabra Introducción: Material y Método: Resultados: Conclusiones: (cada palabra de las anteriores seguida de dos puntos).

No debe haber gráficos ni tablas, solamente texto.

Si es video, se llena el mismo formato y se describe con texto el contenido del video, siguiendo las mismas instrucciones ya enunciadas. **No se envía el video.**

9. Todo el recuadro azul, incluyendo el nombre del trabajo, nombre de los autores y nombre del hospital de procedencia, debe de tener un máximo de 250 palabras.

10. Una vez llenado y revisado el FETL-2026 debe de enviarse por correo electrónico a smcc@prodigy.net.mx como formato WORD y no debe de ser convertido a otro formato. Debe colocarse como archivo adjunto en el correo electrónico.

11. Se emite una constancia por cada trabajo aceptado y presentado en el congreso. Esa constancia llevará el nombre del trabajo y de todos los autores en el orden en que queden escritos en el **FETL-2026**. Al autor responsable que haya presentado el trabajo se le enviará la constancia vía electrónica al término del Congreso y el será responsable de dar una copia a cada uno de los coautores/colaboradores que participaron en el trabajo. Si el nombre del trabajo o los nombres de los autores tienen errores ortográficos en el **FETL-2026**, así quedarán escritos en la constancia.

- V. Se recomienda revisar la ortografía meticulosamente pues El Comité Evaluador no realizará una revisión ortográfica adicional del texto.

REGLAMENTO PARA LOS TRABAJOS LIBRES ORALES, POSTERS Y VIDEOS

- VI. El formato **FETL-2026** debidamente llenado debe ser enviado al correo smcc@prodigy.net.mx
- VII. **La fecha límite de recepción de trabajos es el 15 de agosto a las 23:59 horas.** Después de esta fecha no se garantiza que sean recibidos, no se garantiza que se les de contestación y no se garantiza que queden registrados en las memorias.

- VIII. Si es enviado y recibido antes de la fecha límite, si se garantiza una respuesta por correo electrónico, ya sea para aprobarlo, para rechazarlo o para modificarlo.
- IX. Si lo envía antes de la fecha límite y no recibe respuesta, probablemente es porque no llegó a su destino y debe de comunicarse a la oficina de la Sociedad (55) 1315.0376 o (55) 5573.2911 ext. 27121
- X. Una vez que se dé respuesta de ACEPTADO, deberá ser enviado el ***in extenso*** (en formato de publicación para revista, para ello deberá ingresar a:
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/publicaciones.cgi?IDREVISTA=363>
y consultar normas para los autores, seguir las indicaciones y enviarlo al correo que ahí mismo se indica) a más tardar el día 15 de octubre del 2026. De esta manera se puede garantizar la publicación de este en la Revista CIRUGÍA CARDIACA EN MÉXICO.
- XI. El Comité Evaluador de la Sociedad Mexicana de Cirugía Cardíaca se reserva el derecho de dar difusión libre a cada trabajo aceptado y presentarlo y hacerlo público en los foros que estime conveniente, sin que esto implique un compromiso de carácter económico, legal o social para los autores involucrados en el trabajo. **El fallo del Comité Evaluador es inapelable.**
- XII. **EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS ANTERIORES PUNTOS SEÑALADOS EN ESTE DOCUMENTO PODRÍA SER CAUSA DE RECHAZO FINAL DEL TRABAJO.**